



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 362,

CALAMA, 28 SET. 2020

SEÑOR
VICTORINO ARAYA MOYA
PRESENTE.-

Estimado señor Araya:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 04 de septiembre del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001525, de la cual ha requerido la siguiente información:

“Solicito información acerca de la individualización (nombres) de los humedales urbanos que tenga identificados el municipio, en directa relación con el cauce del río Loa así como respecto del acuífero que existe bajo la ciudad de Calama y que emerge en vertiente Ojos de Opache”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo informado por el Departamento de Andino de este Casa Consistorial, me permito señalar que lamentablemente no existen estudios sobre los humedales y el acuífero de Calama.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PÉREZ
ALCALDE

DAPI/JVR/JMO/COT/cot

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Victorino Araya Moya
- Departamento Andino
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo